



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA



SECRETARÍA GENERAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN MADRID

O F I C I O

S/REF.

DESTINATARIO:

N/REF. 4948/2017

María Isabel Muñoz Villas
FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil
C/ Almagro, 31
28010 Madrid

FECHA 14/09/2017

ASUNTO ESTADO DEL ALUMBRADO Y DEL
FIRME DE LA CALZADA IZQUIERDA
DE LA M-40, PP.KK. 33+000 A 36+000

Ubicación:

Carretera: M-40	Plataforma: Izquierda
P.K.: 33+000 a 36+000	Margen: Ambas
Tramo: Urbano y no urbano	Zona: Dominio Público
Término Municipal: Alcorcón y Madrid	

Con fecha 10/07/17 y número de registro de entrada 4948 se ha recibido en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid un escrito remitido por la FUNDACIÓN CEA, en el que se solicita la subsanación de alumbrado apagado y baches en la calzada izquierda de la M-40 "dirección Pozuelo de Alarcón hacia Madrid", entre los pp.kk. 36+000 y 33+000.

En lo que respecta al estado del alumbrado, se informa que aunque la autovía M-40 es competencia del Ministerio de Fomento, el alumbrado entre los pp.kk. 33+000 y 36+000 es competencia del Ayuntamiento de Madrid.

En lo referente al estado del firme, a finales de junio y durante el mes de julio se ha bacheado el firme de la M-40 entre los pp.kk. 30+000 y 61+130, dentro de las obras contempladas en el Proyecto de clave 32-M-12800 "Rehabilitación estructural del firme de la autovía M-40, pp.kk. 30+000 a 61+130".

Por último, en cuanto a la afirmación de que "es una zona donde te cruzas con jabalíes y zorros en la calzada", se informa que en ese tramo no tenemos constancia del cruce de jabalíes y zorros. La zona en la que se producía el cruce de jabalíes era la comprendida entre los pp.kk. 50+000 y 54+000 (zona del Monte del Pardo). Por ello, en diciembre de 2016 se realizaron reparaciones en el cerramiento de dicha zona de la autovía y se colocó una segunda línea de malla en la zona de Boca Sur del Túnel del Pardo (pp.kk. 51+200 a 51+400), no teniendo constancia de la irrupción de jabalí en calzada desde esa fecha.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN



Fdo. Juan José Jorquera Moya